

17 de Enero del 2024

Multa INFONL al Titular del Sistema Estatal de Caminos



Por incumplir la respuesta a una solicitud de información pública hecha por un ciudadano, el Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INFONL), resolvió multar al titular del Sistema Estatal de Caminos, Baltazar Martínez Ríos.

En la ponencia presentada por la Consejera presidenta, Brenda González Lara, fue impuesta la sanción para el referido funcionario estatal por un monto de 150 cuotas, cifra consistente en la cantidad de 15 mil 561 pesos.

González Lara propuso al Pleno por un lado sobreseer el recurso de revisión y por otro modificar la respuesta del sujeto obligado en los términos expuestos en el proyecto de resolución que se propuso.

Por lo que se le ordenó a Martínez Ríos que proporcione las respuestas correspondientes y que realice la búsqueda de la documentación, para

ponerla a disposición del ciudadano en los términos establecidos, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Además, en la ponencia expuesta por la Consejera Presidenta del INFONL, fueron aplicadas 2 amonestaciones, una a la Alcaldesa de Allende, Eva Patricia Salazar Marroquín, y otra a la Directora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Regional y Agropecuario del Estado de Nuevo León, María de Jesús Hernández Ávalos.

“Lo anterior bajo el apercibimiento que de no acatar lo ordenado en dichas resoluciones, se aplicará en su contra la medida de apremio consistente en 150 cuotas, a la cual hace referencia el artículo 191, fracción tercera de la Ley en la materia”, puntualizó Brenda González.

En la 2ª sesión ordinaria del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emitieron además 23 resoluciones a recursos de revisión.

En los recursos vistos en el Pleno del INFONL, 11 se propusieron para su modificación de respuesta, 9 confirmaciones de información, 2 para sobreseerse, 1 revoca, así como

1 multa, 2 acuerdos y 2 amonestaciones.

Encabezaron la sesión, la Consejera presidenta Brenda Lizeth González Lara, así como las Consejeras Vocales, María Teresa Treviño Fernández y María de los Ángeles Guzmán García, el Consejero Vocal Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y el Encargado de Despacho, Bernardo Sierra Gómez.